



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN  
GESTIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR PARA JEFES DE UNIDAD  
TÉCNICO PEDAGÓGICA**

**TRABAJO DE GRADO II**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL  
Y  
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO  
LICEO FRANCISCO COLOANE**

Alumnas:

**Sayira del Carmen Barra Carrasco**

**Patricia Ximena Velásquez Siefert**

**Tutor: Mailin Arellano**

Castro-Chiloé, 13 de agosto 2014

## INDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
I.1	Definiciones estratégicas de la Política Educativa Del Liceo Francisco Coloane.....	4
1.1.1	Visión.....	5
1.1.2	Misión.....	5
1.1.3	Valores .....	6
1.1.4	Objetivo General.....	8
1.2	Metodología Aplicada.....	9
<b>II.</b>	<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	11
II.1	Marco Normativo.....	14
II.2	Etapa de Diagnóstico.....	15
<b>III.</b>	<b>DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO</b> .....	17
III.1	Reseña Histórica del Liceo Francisco Coloane.....	17
III.2	Síntesis de Antecedentes del Entorno.....	22
III.2.1	Antecedentes Generales.....	22
III.2.2	Territorio de Influencia.....	23
III.2.3	Características de la Planta Física.....	25
3.2.4	Características Administrativas.....	26
3.2.5	Características del entorno.....	27
3.2.6	Síntesis de antecedentes pedagógicos.....	29

<b>IV.</b>	<b>ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....</b>	<b>32</b>
<b>V.</b>	<b>DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES.....</b>	<b>38</b>
	V.1 Escala evaluativa para análisis de las áreas de proceso.....	38
	V.2 Análisis de las áreas de proceso.....	40
<b>VI.</b>	<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>61</b>
	VI.1 Nudos críticos identificados en el Diagnóstico.....	61
<b>VII.</b>	<b>PLAN DE MEJORAMIENTO.....</b>	<b>70</b>
<b>VIII.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>89</b>

## I. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Mejoramiento Educativo del Liceo Francisco Coloane se conforma en el marco de una serie de cambios que se ha suscitado en el sistema educacional de nuestro país acompañado de la mano de una nueva institucionalidad de educación, que implicará una serie de modificaciones aumentando su nivel de exigencias, recursos y formas de administrar entidades educativas y de quienes la ejecutan en su proceso interno.

Nuestro establecimiento educacional está incorporado en los procesos de mejoramiento continuo, esto significa avanzar hacia la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de prácticas institucionales y pedagógicas y procesos de calidad, que forman parte de las áreas y dimensiones de la gestión institucional, lo que conlleva a lograr que los aprendizajes de todos los estudiantes aprendan y vayan mejorando constantemente. Para ir creciendo en el desarrollo de prácticas y procesos de calidad, es necesario que el establecimiento educacional camine por un “ciclo anual de mejoramiento continuo”, entendiéndose como un conjunto de etapas y procesos que se van articulando dentro de una planificación estratégica y en forma progresiva y coherente.

Esta etapa comienza con un diagnóstico institucional del establecimiento, que implica un análisis y reflexión de los resultados institucionales obtenidos y una

evaluación del nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas. Continúa con la planificación e implementación de una propuesta de mejoramiento que contiene metas, objetivos, indicadores de seguimiento y acciones. Este ciclo culmina con un proceso de evaluación en que la comunidad educativa valora lo alcanzado y proyecta nuevos desafíos para el año siguiente.

## **1. Definiciones estratégicas de la Política Educativa del Liceo Francisco Colane.**

### **1.1 Visión Institucional**

El Liceo Francisco Coloane pretende:

“Estudiantes capaces de alcanzar niveles de aprendizaje significativos a partir de sus propios esfuerzos y capacidades integrales, desarrollando sus potencialidades, destrezas y habilidades cognitivas, sociales, afectivas y valóricas fortalecidos por el apoyo profesional y personal del equipo docente.”

### **1.2.1 Misión Institucional**

El Liceo Francisco Coloane aspira a:

“**SER** una institución educativa generadora de espacios Permanentes de crecimiento personal que fortalezca el Espíritu de superación y el desarrollo de potencialidades, teniendo presente la internalización de valores fundamentales y la transcendencia del Ser en su relación con su medio cultural y natural.”

### 1.2.2 Valores Institucionales

Nuestro Establecimiento, en conjunto con directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados, ha priorizado ciertos valores que creemos han de constituirse en una base sólida que permita fortalecer la personal de los educandos. Siendo así, se consideran los siguientes valores, teniendo presente para dicho efecto, su Descripción y la Actitud que debería observarse.

VALORES	DESCRIPCION	ACTITUDES
<b>RESPECTO</b>	Corresponde a la capacidad de cuidar los intereses, derechos, espacios, bienes y tiempos que son del otro y que uno también tiene.	Tolerar, convivir, compartir, aceptar, integrar, apreciar, acatar, sana convivencia escolar, buenos modos, cumplimiento, quererse a sí mismo, respetar a los demás, cuidar el medio

		ambiente, mejorar el medio ambiente.
<b>HONESTIDAD</b>	<p>Es la rectitud de ánimo e integridad en el obrar.</p> <p>-Respeto por las normas que se consideran adecuadas.</p> <p>Es la transparencia, la claridad de las personas respecto a sus acciones.</p>	<p>Rectitud, integridad, conciencia, lealtad, probidad, autenticidad, sinceridad, propiedad, ser consecuente.</p> <p>Respetar los bienes ajenos, buenas costumbres, asumir las consecuencias por las acciones.</p>
<b>RESPONSABILIDAD</b>	<p>Corresponde a la capacidad para poder optar entre diferentes opciones y actuar, haciendo uso de la libre voluntad, de la cual resulta la necesidad de asumir todas aquellas consecuencias que de estos actos se deriven.</p>	<p>Ser ordenado, comprometerse, ser coherente, esforzarse, cumplir con las pautas de trabajo, asumir una actitud coherente con su pensamiento o su discurso, cumplimiento de normas, realizar las labores en forma ordenada, cumplir con las tareas y plazos, actuar con regularidad, constancia con las labores a realizar, seguridad personal y por los demás,</p>

		respetarse a sí mismo y a los demás.
<b>PERSEVERANCIA</b>	Es la virtud de actuar con firmeza y perseverancia en las decisiones, acciones o propósitos que se tengan.	Tenacidad, firmeza de ánimo para el logro de metas, fuerza de voluntad en los momentos difíciles, superación, actuar en forma disciplinada, rigor y pulcritud en las labores escolares, interés por las labores escolares, precisión, exactitud.
<b>TOLERANCIA</b>	Es la capacidad de aceptar las diversas opiniones y grupos sociales, religiosos, etc., valorando las diferentes formas de entender y enfrentar el mundo, siempre que éstas no afecten los derechos y la vida de las personas.	Comprender, valorar al otro, disculpar, entender, consideración, confianza, aceptar, respetar las diferencias de sexo y etnia, integrar, empatizar.

### **1.3 Objetivo General:**

Contribuir a crear condiciones que permitan al estudiante obtener éxito en sus experiencias de aprendizaje, en pos de una autonomía intelectual, que favorezca su ingreso a los estudios superiores y hacer sustentable su permanencia en el sistema educacional. Desarrollaremos un currículo que responda a las necesidades de estudiantes y que los prepare para competir en una sociedad global.

## **2. Metodología aplicada.**

El objetivo del Diagnóstico Institucional es recabar información relevante para comprender la situación actual del establecimiento y permita la toma de decisiones que optimicen la gestión educativa.

Para realizar este análisis, se integra la totalidad de los documentos aportados en la consulta realizada a los distintos estamentos que conforman la Comunidad Educativa, los cuales fueron desarrollados en reuniones de trabajo compuesta por equipos mixtos que integraron a los integrantes del Centro de Alumnos y Centro de Padres, representantes de las directivas de curso y los

sub-centro de Padres y Apoderados, muestra de Docentes y Asistentes de la Educación, liderados por el Equipo Directivo, para obtener una visión globalizada de la gestión educativa del EE.

El trabajo de diagnóstico realizado por los distintos grupos, se elaboró en torno a los diversos aspectos de la gestión institucional, a través del siguiente procedimiento metodológico:

- Lectura de documento que contiene las Áreas, dimensiones y prácticas del Modelo de Gestión.
- Valoración de la calidad de cada práctica a través de escala evaluativa, a fin de determinar el cumplimiento de cada una de ellas.
- Registro de evidencias y comentarios.

Por otra parte, se realizó un taller con participación del Equipo Directivo, y la totalidad de los Docentes y Asistentes de la Educación, donde se trabajó en una Autoevaluación del establecimiento, a través del Análisis de Resultados Educativos y Análisis de la Gestión Institucional, además de aportar sugerencias de mejora y comentarios personales.

Posteriormente, se organizó la información recopilada, contrastando, extrayendo y sintetizando la de mayor frecuencia y relevancia para la elaboración de un resumen, que permitiera realizar un análisis fundado en las opiniones y evidencias levantadas por los respectivos grupos de trabajo, a fin de valorar las prácticas de gestión y resultados del establecimiento en las cuatro Áreas de Gestión.

Finalmente se contrasta con información recogida anteriormente para la elaboración del PEI (2013), en relación al FODA, a fin de complementar la visión que los distintos estamentos tienen de la gestión que se realiza en el establecimiento y poder realizar una conclusión que contenga los nudos críticos y sugerencias a considerar para la elaboración del Plan de Mejora.

A continuación se presenta:

- Análisis de los resultados del Diagnóstico
- Escala Evaluativa para el análisis de las Áreas de Proceso
- Valoración de las Áreas de Proceso y descripción de evidencias relevantes que permiten dar cuenta de la calidad de la práctica.

## II. MARCO TEÓRICO

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal se ha planteado como una herramienta participativa de planificación local, que permite mejorar la gestión educativa para avanzar progresivamente hacia la satisfacción de las necesidades educativas de la comunidad culturalmente diversa, su propósito es ayudar a fortalecer la gestión, con la participación de los distintos estamentos de la Unidad Educativa y de la Comunidad, para que se involucren en la dinámica de esta gestión, para que surja una Visión de Futuro que responda a las necesidades y

exigencias que el desarrollo científico tecnológico exige y del cual la escuela y liceo no pueden estar ausentes.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), constituye una oportunidad efectiva para profundizar la descentralización y la autonomía del sistema escolar, posibilitando que la gestión y la participación de la comunidad en el desarrollo de la educación local se haga cada vez más cierta, lo que significa asumir un manejo eficiente de los recursos y una gestión municipal más proactiva y articulada con la escuela.

Durante el mandato de la Presidenta Michelle Bachelet se ha impulsado un proceso de reforma al sistema educativo, que reafirma la prioridad del gobierno en educación, con especial énfasis en la calidad y equidad del sistema, a través de medidas concretas y significativas. Entre ellas, se encuentra la tramitación del proyecto de Ley General de Educación y los proyectos de ley que establecen una nueva institucionalidad para el sector, tales como la creación de la Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad y el Consejo Nacional de Educación.

Por otra parte, ya se han realizado acciones para modernizar y digitalizar el pago de subvenciones, se aprobó la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y se aumentó la Subvención General y la Subvención Rural, conjuntamente con la creación del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educativa Municipal. Adicionalmente se encuentra en desarrollo la agenda para el fortalecimiento de la Educación Pública.

En conformidad a lo dispuesto en la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP) los sostenedores de los establecimientos educacionales que postulen a las subvenciones y aportes establecidos en la ley deben suscribir con el Ministerio de Educación un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Dentro de los compromisos y obligaciones que el convenio

establece para los sostenedores se encuentra la elaboración y presentación al Ministerio de Educación de un Plan de Mejoramiento Educativo de su o sus escuelas que contemple acciones desde el primer nivel de transición en la educación parvularia hasta octavo básico en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos. Los recursos provenientes de la Ley SEP se destinarán al cumplimiento de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo. En el caso de los establecimientos educacionales clasificados en la categoría de emergentes el Ministerio de Educación deberá aprobar el Plan de Mejoramiento presentado. El plazo para que el Plan de Mejoramiento esté presentado es de un año contado desde la aprobación del convenio.

El Plan de Mejoramiento Educativo es el instrumento a través del cual la escuela planifica y organiza su proceso de mejoramiento educativo centrado en los aprendizajes por un período de cuatro años. En él se establecen metas de aprendizaje y las acciones a desarrollar en cada escuela. La Ley SEP indica que los Planes de Mejoramiento Educativo deben estar enfocados a mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes, en particular de las y los alumnos identificados como prioritarios y aquellos de bajo rendimiento académico.

Lo central del proceso educativo es que las y los alumnos aprendan y progresen en sus aprendizajes a lo largo de su vida escolar. Por tanto, todas las decisiones que la escuela y el sostenedor tomen en las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos deben estar orientadas al aprendizaje de todos sus estudiantes.

Lograr lo anterior, exige que las escuelas y sus actores identifiquen qué es aquello que deberán modificar al mismo tiempo, que visibilicen el camino o trayecto que lo hará posible (Bolívar, 2005; Murillo, 2003, 2004; Román, 2003,2005). En otras palabras, proponemos que estos Planes de Mejoramiento

Educativo se sostengan e inserten en la perspectiva conceptual de la “Mejora de la Eficacia Escolar”. En efecto, dicha perspectiva, teórica-práctica, ofrece conocimientos y estrategias que junto con señalar qué debe cambiar una escuela para incrementar el desempeño escolar y asegurar el desarrollo integral de cada estudiante, entrega claras orientaciones respecto de cómo hacerlo. Así, se trata de un enfoque que señala a las escuelas y sus actores el “donde ir”, junto al “cómo ir” (Muñoz-Repiso y Murillo, 2003; Murillo, 2004-2007; Reynolds et al., 1996). Se nutre y alimenta del conocimiento y experiencia acumulada desde dos grandes e influyentes movimientos educativos: Eficacia Escolar y Mejora de la Escuela.

## **2.1 Marco Normativo.**

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N° 20.529/2011) tiene como propósito asegurar la equidad frente a los procesos educativos, es decir, que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Esta Ley, impactará en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones,

mecanismos de apoyo y de fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.

La implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, implicará para los establecimientos procesos de diagnóstico institucional, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos.

En este contexto, los procesos de autoevaluación institucional y los Planes de Mejoramiento Educativo, constituyen antecedentes y procesos relevantes para el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad y para los establecimientos.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) establece que los sostenedores, mediante la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, se obligan a un conjunto de compromisos esenciales, para obtener sus beneficios, entre los cuales se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo, que se estructura en base a las áreas del “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar” que son Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

En este marco, el Ministerio de Educación asume el rol de diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y procesos de mejoramiento continuo. El Ministerio debe brindar apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías a los establecimientos educacionales para que elaboren e implementen sus Planes de Mejoramiento Educativo.

## 2.2 Etapa de Diagnóstico

El diagnóstico que debe sostener los planes de mejoramiento educativo se constituye en un riguroso estudio o investigación que debe emprender la comunidad educativa a fin de precisar qué y cuánto aprenden los estudiantes al mismo tiempo que explicitar cuanto debieran aprender y lograr y qué se debe hacer para lograrlo. Poniendo al centro el desempeño de todos los estudiantes para explicarlo a partir de los factores propios de ellos y sus familias, de los docentes y del proceso pedagógico que ocurre en las aulas, de la institución y la gestión directiva. Se trata así no de una fotografía que muestra qué pasa con el rendimiento de los estudiantes en un momento dado, sino más bien de una mirada comprensiva y analítica que interpreta y comunica el porqué de tales rendimientos.

Desde este enfoque, el diagnóstico ha de mostrar y explicar por ejemplo, qué ocurre con el rendimiento de estudiantes de cursos paralelos de una misma escuela; las diferencias en los distintos sectores o áreas de aprendizaje; cuanto saben y rinden los niños y las niñas; lo que aprenden y logran los estudiantes más vulnerables y en riesgo educativo o los repitentes entre otros. Para ello, debe sistematizar la evidencia disponible (externa e interna) y producir aquella faltante.

Los resultados disponibles desde las pruebas SIMCE, son ejemplo del tipo de información a utilizar e incorporar en estos diagnósticos, enriqueciéndola desde los factores escolares que sostienen tales rendimientos en los cursos implicados.

Es esta integración, articulación e interpretación de resultados escolares y factores asociados a ellos, lo que permite definir metas acordes a la realidad de la escuela y relevantes para los estudiantes, al mismo tiempo que proponer acciones de mejoramiento también pertinentes y viables, reconociendo las condiciones y recursos que tales cambios implican. Así, se trata de contar con un diagnóstico integrado y comprensivo, que no sólo ofrezca información sobre resultados y prácticas por separado, sino que las interprete y comunique reconstruyendo el

proceso y dinámica cotidiana en que ellas ocurren. Se trata de diagnósticos que entregan claridad y orientación para fortalecer las competencias profesionales de directivos y docentes. Que visibilizan prácticas y procesos que tensionan el avance en calidad y equidad de la educación ofrecida en las escuelas. Que validan el análisis e interpretación de los resultados escolares como consecuencia de la interacción y el diálogo permanente de los procesos de aula, institucionales, familiares y de gestión local.

Los diagnósticos elaborados desde esta perspectiva, comparten muchas de las características referidas al sentido y proceso señalados para los Planes de Mejoramiento. En efecto, se trata de un Autodiagnóstico institucional que adquiere sentido al interior de un proceso consensuado por todos y entre todos, para emprender cambios radicales en la forma y dinámica de la enseñanza y el aprendizaje. Va más allá de los resultados de los estudiantes ya que compromete el desempeño y la práctica profesional de directivos y docentes al explicitar e interpretar debilidades y fortalezas a la hora de explicar y analizar los aprendizajes escolares. Requiere consensuar y legitimar tanto el proceso de elaboración del Autodiagnóstico como sus resultados. Serán finalmente estos autodiagnósticos, elementos claves para sostener las ideas, saberes, juicios y opiniones respecto de qué es y cómo se logra una educación de calidad y equitativa en cada escuela, al tiempo que mostrar que el cambio es posible y que la escuela cuenta con los elementos para recorrer el largo camino. Diagnósticos de calidad, son un aval para la inversión de recursos en estrategias de mejoramiento que lleven a las escuelas a agregar valor a la educación ofrecida.

### **III. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO**

### 3.1 Reseña Histórica del Liceo Francisco Coloane

El Liceo Francisco Coloane es un Establecimiento Educacional Humanista-Científico que tiene una data de nueve años. Su nombre obedece al escritor Francisco Coloane Cárdenas oriundo de Chiloé, Quemchi, Huite (1910-2002). Novelista chileno que perteneció a la llamada Generación de 1942, grupo a mitad de camino entre las tradiciones narrativas y la renovación que se produjo en la década posterior. Francisco Coloane es el novelista del sur. Incorporó a la literatura nacional los paisajes, el mar y las aventuras de la zona austral. Su novela *El último grumete de la Baquedano* (1941) es tal vez la más leída de Chile.

Su origen (2004) se debió a la necesidad Corporativa de crear un establecimiento que otorgara la posibilidad de dar atención y escolaridad a una cobertura relevante de matrícula de población ubicada en el sector y aledaños, como de igual forma este establecimiento educativo pudiera crear los espacios para el desarrollo y formación de sus educandos.

El establecimiento educacional, desde su creación el 2004, se circunscribe a Proyecto de Jornada Completa Diurna. Para este efecto, se tiene en consideración las directrices básicas que subyacen en la propuesta del Currículum Prescrito y se tiene en consideración los cuatro pilares básicos que debe sustentar toda propuesta educativa, a saber: Desarrollo del Ser, Hacer, Conocer e Interrelación (Intra, Extra y Supra Personal).

Cabe destacar que en sus inicios el Liceo iba a contar con un Proyecto Educativo Institucional que potenciara el pensamiento reflexivo y científico, fortaleciendo fundamentalmente las ciencias fácticas. Por otra parte la comunidad y el potencial de padres y apoderados, al tener conocimiento de la naturaleza del establecimiento (HC), solicitaban que éste se orientase hacia un establecimiento

TP, no obstante el Ministerio de Educación financia el proyecto teniendo presente la exigencia de crear un establecimiento HC.

Teniendo en consideración el alza de matrícula observada en la comuna en ese entonces, la Corporación opta por ampliar la cobertura de este nuevo Liceo HC como una necesidad de presentar a la comunidad un establecimiento de excelencia académica.

En forma paralela los liceos de la comuna optan por prescindir de la matrícula de sus alumnos repitientes y con problemas conductuales, no renovándoles la matrícula.

De esta forma el Liceo F. Coloane se hace responsable de los estudiantes que se encontraban fuera del sistema escolar - por ende- este potencial emigra como única alternativa, al nuevo establecimiento.

Por otra parte, se tiene presente una situación académica compleja, con un desfase en la adquisición de aprendizajes, sumado a ello, los significativos problemas conductuales que presentaban los alumnos, tales como, problemas judiciales y supervisión del SENAME, el establecimiento se hace cargo de un grupo de alumnos que ingresan con un IVE de un 78, 56% (2004), dejando de manifiesto el relativo y nulo aporte de capital educativo y de bajas expectativas en la continuidad de estudios y más aún, no valorando la relevancia de la prosecución de estudios superiores.

Esta situación de vulnerabilidad no ha variado mucho en estos 8 años de vida institucional.

En virtud de poder ir cambiando los déficit de aprendizaje se crea a partir del 2011 un Programa de Fortalecimiento Educativo (PROFE), que posibilita crear

un 7° Básico y posteriormente un 8° Básico (2012). Para este efecto se tiene en consideración tres ideas focales:

- i) Contribuir a crear condiciones que permitan al estudiante obtener éxito en sus experiencias de aprendizaje en pos de una autonomía intelectual, que al término del proceso les potencie su ingreso a la educación superior.
- ii) Fomentar un trabajo sistemático como base para el crecimiento de cada estudiante, fortaleciendo para este efecto las destrezas cognitivas, afectivas y psicomotoras.
- iii) Propiciar el aprendizaje interdisciplinario posibilitando con ello fortalecer las propuestas curriculares de cada subsector en una visión sistemática.

Siendo así el EE, recibe a todos los alumnos que solicitan el ingreso, no discriminando los niveles y condiciones de aprendizaje que presentan inicialmente.

A partir del 2011 y hasta la fecha, se comienza a aplicar una Prueba Diagnóstica de Ingreso, ello, con el propósito de identificar, determinar y jerarquizar los niveles de aprendizajes cognitivos y el nivel de habilidad presente.

Cabe destacar, que este proceso, no se concibe como un “proceso selectivo”, sino como una instancia que nos permita conocer el nivel de aprendizaje logrado y así poder intentar nivelar al menos el primer trimestre algunas competencias básicas y elementales para fundar otros aprendizajes de mayor complejidad.

Durante estos años, y a pesar de la creación del 7° y 8° Básico, se observa en el proceso inicial aplicado (Prueba Diagnóstico en el momento de Postulación al EE), a alumnos con características muy propias:

i) Alumnos con alta vulnerabilidad, oscilante entre el 75 y 80% de IVE. **Dada su situación social, los estudiantes a la fecha presentan un IVE de 80,8%**. Esta cifra, no se constituye en un determinismo que nos influya como un elemento cíclico de “no logros” de los propósitos finales que se pretende alcanzar, sino que se constituye, en un aliciente para estimular y motivar a evidenciar una actitud proactiva que rompa la ciclicidad observada.

ii) Alumnos provenientes de familias con baja expectativa de movilidad social, donde no es relevante para un grupo etario no menos significativo, la continuidad o prosecución de sus hijos en estudios superiores, bastando para ello, el ingreso a la vida laboral.

iii) En lo cognitivo y lo referido al manejo del lenguaje, los diagnósticos y los procesos posteriores, nos demuestran que nuestros estudiantes al ingresar presentan serias dificultades en el plano:

- Extracción de información, manejo del vocabulario, interpretación de lo leído, la argumentación, la construcción de significados y la evaluación de ellos.

- **En el plano de la Resolución de problemas, se determinan serias dificultades en los planos de manejo de números y sus operatorias, la resolución de éstos propiamente tal, el manejo de la geometría y álgebra.**

- En el plano de las Ciencias, se dificulta la percepción de los estudiantes y el manejo de ciertos ejes temáticos que dicen relación con materias abstractas por carecer de conocimiento previos como conductas de entradas.
- Bajas expectativas de prosecución de estudios.

iv) Por otra parte, cada año en el proceso de Admisión, se nos presenta la misma realidad. A los alumnos se les solicita Promedio General de Notas del I Semestre, Notas del I Semestre de Lenguaje y Matemática y las Pruebas aplicadas en Lenguaje y Matemática, que aplica el Liceo. Como resultado, se observa que no existe correlato o congruencia entre las notas que presentan y el resultado de las Pruebas Aplicadas (Como diagnóstico), todos bajan ostensiblemente sus notas, siendo los promedios de presentación –por ende– “insuficientes”.

v) En estos primeros años en que se ha aplicado la Prueba de Admisión, el promedio más alto de nuestro mejor postulante es de un 3,7.

## **3.2 SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO.**

### **3.2.1 Antecedentes Generales.**

#### **Antecedentes de la Comuna: Ubicación**

La Comuna de Castro, pertenece a la Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos, se encuentra ubicada entre las coordenadas 73° 48`a 29"longitud oeste y 42° 27`a 48"latitud sur. Sus límites geográficos son: al Norte con las comunas de Dalcahue y Curaco de Vélez, al Este con la de Quinchao, al Sur con las comunas de Chonchi, Puqueldón y Queilén y al Oeste con el Océano Pacífico.



Con un total de 10 localidades y una superficie de 472,5 Km<sup>2</sup> y una población de 39.366 habitantes (20.041 mujeres y 19.325 hombres), la comuna de Castro acoge a un 3,67% de la población total de la antigua Región de los Lagos (X y XIV Regiones) y al 25,44% de la población de la Provincia de Chiloé. Los habitantes de Castro se distribuyen en un 25,96% que corresponde a población rural y un 74,04% a población urbana (Datos Censales 2002).

Por otra parte, según los datos expuestos por la encuesta CASEN del año 2006, un 1,4% de la población es indigente, mientras que un 9,9% vive en situación de pobreza.

### **3.2.2 Territorio de influencia del Liceo Francisco Coloane**

El área de influencia del Liceo Francisco Coloane se circunscribe al sector urbano de la comuna de Castro el cual posee una población de 39.366 personas (censo 2002).

Podemos decir que existe una buena accesibilidad hacia el colegio desde cualquier punto de la ciudad de Castro, ya que el establecimiento se encuentra aledaño a una vía estructurante denominada Galvarino Riveros Sur. Esto permite un alto nivel de movilidad desde cualquier sector de la ciudad.

En la ciudad de Castro existe tres tipo de locomoción colectiva, como son los buses, colectivos y taxis. Estos tres tipos de locomoción son utilizados por los estudiantes del Francisco Coloane.

Las tarifas para estudiantes son de 100 pesos generales. Lo que implica un costo menor a los alumnos que están en este establecimiento educacional o a cualquier otro estudiante de la ciudad de Castro.

La calidad de las vías es óptima, ya que todos los accesos al colegio están pavimentados.

#### **- Nivel socio-económico**

Este establecimiento posee un índice de vulnerabilidad del 72,4%<sup>1</sup>. Esto nos indica que un alto porcentaje del alumnado se encuentra en una situación de

---

<sup>1</sup> Fuente: JUNAEB 2010

vulnerabilidad social. Y el otro 27,6% son alumnos de un nivel socioeconómico medio. Por lo que es un colegio, donde más de 2/3 de sus alumnos se encuentran en riesgo social.

#### **- Nivel de educación de los padres y/o apoderados**

En promedio el nivel educacional de los padres y apoderados del Liceo Francisco Coloane es de 9 años.

#### **- Características culturales predominantes**

Un 20% de los alumnos se auto identifican con el grupo étnico mapuche. El resto de los miembros del Liceo no se identifican con un grupo étnico en particular.

#### **- Características de la zona considerada en la proyección.**

El Liceo Francisco Coloane se encuentra ubicado en la capital provincial de Chiloé, cuya ciudad cuenta con todas las características propias de un centro urbano. Posee espacios públicos como plaza de armas, plazoleta Gamboa, espacios públicos en poblaciones, centros comerciales, supermercados, prontamente se construirá un mall y un casino.

La Locomoción colectiva se compone de 3 líneas de microbuses en igual cantidad de recorridos; además de 12 líneas de colectivos y 5 líneas de taxi.

En la ciudad de Castro existen 9 Establecimientos de Enseñanza Media, una escuela diferencial, y 9 escuelas básicas entre municipales y particulares subvencionadas.

La ubicación del Liceo es en el sector alto de la comuna de Castro. Calle Pablo Neruda N°810. Es una zona de crecimiento explosivo y existen una serie de proyectos inmobiliarios que están consolidando el sector. Además, según la

actualización del plano regulador, éste la indica como la zona de mayor proyección de crecimiento urbano de la ciudad.

En el mes de agosto de 2012 se entregaron 400 viviendas de un total de 894 del fondo solidario 1 del servicio de vivienda y urbanismo quedando un déficit de 500 viviendas más.

Además, el Liceo se inserta en el centro de las tres poblaciones con mayor densidad poblacional de Castro urbano.

### **3.2.3 Características de la Planta Física.**

- **Año y material de construcción del edificio:** Año construcción 2003 y recepcionada el año 2004, el material de construcción es de hormigón.
  
- **Destino original del edificio:** Centro educacional
  
- **Capacidad instalada del edificio:** 425 Alumnos
  
- **Estado general del edificio:** Buenas condiciones.
  
  
- **Equipamiento:** Cuenta con el equipamiento necesario para iniciar actividades 2011.
  
  
- **Disponibilidad de los servicios básicos:** Agua, luz eléctrica y alcantarillado.

- **Características del terreno:** Se encuentra emplazado en el sector urbano de la comuna de Castro. Es un terreno con todas las condiciones para la edificación.

### 3.2.4 Características Administrativas.

- **Responsable de la administración:** La administración está a cargo de la Corporación Municipal de Castro para la Educación, Salud y Atención al Menor.

- **Tipo de financiamiento:** El financiamiento es a través de la subvención entregada por el Ministerio de Educación.

- **Personal Docente:** Alcanza a 23 Docentes de distintas especialidades.

- **Propiedad y situación legal del terreno:** La propiedad está a nombre de la Corporación Municipal de Castro para la educación salud y atención al menor. Está inscrita en el conservador de bienes raíces.

- **Tipo de educación que se imparte:** Enseñanza Media Científico humanista.

### 3.2.5 Características del entorno.

El establecimiento se encuentra en el sector de Castro como se observa en los siguientes cuadros:



- **Red de establecimientos del área:** El tipo de establecimientos son públicos. De los colegios Municipalizados nos encontramos con la escuela Padre Hurtado (363 alumnos), Luis Uribe Díaz (649 alumnos), Inés Muñoz García (789 alumnos) y Escuela de la Cultura (197 alumnos).

### III.2.6 Síntesis de Antecedentes Pedagógicos.

En relación a ciertos indicadores de los últimos 3 años se puede observar:

#### RENDIMIENTO:

<b>Variables</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Promoción	272	231	265
Repitencia	31	50	38
Matricula Final	<b>303</b>	<b>281</b>	<b>303</b>

SIMCE:

<b>Subsectores</b>	<b>2008</b>	<b>2010</b>	<b>2012</b>
Lenguaje	247	238	249
Matemática	237	222	224

PSU:

2010

<b>Punt.</b>	<b>NEM</b>	<b>Leng.</b>	<b>Mat.</b>	<b>Hist.</b>	<b>Cienc</b>
Máy. Nac.	826	850	850	850	850
Máy. Liceo	702	638	583	579	510
<b>X Liceo</b>	<b>476</b>	<b>441</b>	<b>420</b>	<b>443</b>	<b>408</b>

<b>2011</b>					
Máx. Nac.	826	836	850	850	850
Máx. Liceo	641	629	586	519	552
<b>X Liceo</b>	<b>489</b>	<b>446</b>	<b>457</b>	<b>469</b>	<b>430</b>

<b>Punt.</b>	<b>NEM</b>	<b>Leng.</b>	<b>Mat.</b>	<b>Hist.</b>	<b>Cienc</b>
<b>2012</b>					
Máx. Nac.	826	832	850	850	850
Máx. Liceo	702	635	592	594	542
<b>X Liceo</b>	<b>460</b>	<b>418</b>	<b>418</b>	<b>436</b>	<b>426</b>

Con el propósito de remediar y mejorar los resultados demostrados en los indicadores anteriores se están desarrollando varias acciones, desde la intervención de Mallas Curriculares en cuanto a énfasis en Lenguaje, Matemáticas.

Se está fortaleciendo a través de PME/SEP las áreas de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas a través de refuerzos o apoyo pedagógico para todos los estudiantes de 7° Básico a 2° Medio (insertos en SEP), desde una

perspectiva estrictamente curricular y por otra parte, el apoyo en el desarrollo de otras habilidades a través de actividades y metodologías lúdicas (talleres).

Se han creado Programas Propios para alumnos de 3° y 4° Medio que le habilitan a Certificación y Continuidad de Estudios con Universidad de Los Lagos.

Finalmente, esta situación nos estimula como equipo de docentes a continuar trabajando para intentar lograr mejorar las condiciones iniciales que presentan nuestros estudiantes, ***lejos de ser un determinismo, se constituye en un desafío que nos ha llevado a fijar una serie de estrategias para evidenciar un cambio sustantivo en dicha realidad. Se comenzó este año a instalar un PME/SEP que esperamos pueda ser una estrategia válida para mejorar los aprendizajes.***

#### IV. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

<b>AREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM</b>
<b>DIMENSION: Gestión Pedagógica</b>

Por ser un Establecimiento con un IVE del 80,8%, el Liceo atiende a alumnos provenientes de familias con baja escolaridad, pocas expectativas de continuidad de estudios superiores de sus hijos y proyección hacia el mundo laboral, por parte de éstos, con el propósito de ahorrar dinero e estudiar después de un par de años, lo que se refleja en falta de hábitos, poca motivación por alcanzar logros académicos y bajos resultados obtenidos en evaluaciones internas y externas aplicadas en el EE, evidenciando un bajo nivel de desarrollo de habilidades en competencias básicas transversales, como la comprensión lectora, la resolución de problemas, las habilidades científicas, etc. De este modo, después de diferentes análisis de la realidad de los estudiantes, se están instalando una serie de prácticas y otras en vías de consolidación que permitan optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y aumentar la efectividad de la labor educativa. En general, los docentes y Equipo Directivo, que son quienes se desenvuelven directamente en esta Área y Dimensión, evalúan de manera positiva la gestión de los procesos que de manera consensuada - en reuniones de trabajo sistemáticas, por departamento - se han acordado y se han ido instalando en el tiempo para abordar los déficit académicos de los alumnos, sin embargo, sugieren incorporar la asignación de mayores espacios de reflexión e intercambio profesional. Los Apoderados, por su parte, reconocen el esfuerzo de los Docentes por entregar una educación de calidad a sus hijos. Los alumnos consideran que el nivel es muy exigente, a pesar de que en la realidad, se hace muy difícil lograr la cobertura curricular, ya que constantemente debe hacerse refuerzo en habilidades y contenidos que ya deberían traer incorporados desde la Enseñanza Básica.

En la etapa de diagnóstico, los Docentes expresaron que si bien existen espacios de reflexión e intercambio de recursos didácticos, éstos se realizan por departamento y muy escasamente a nivel general, con la participación de todo el cuerpo docente, lo que generaría instancias de reflexión y debate

profesional que unificaría criterios y optimizaría la labor docente en el logro de la implementación del PEI. Los grupos de trabajo de docentes identifican como problema la gran cantidad de temáticas que deben abordarse en Consejos de Profesores y en GPT, y el excesivo trabajo administrativo a realizar, reduciendo los espacios de reflexión y debate colectivo a dos semestrales.

**DIMENSION: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula**

Todos los Docentes que trabajan en el EE. son especialistas en su disciplina, poseyendo título profesional y diferentes perfeccionamientos y Post Grado. Esto permite que, en general, los Profesores manejen diferentes estrategias para enseñar los contenidos, reflejándose en el incremento paulatino que el EE. ha tenido en las evaluaciones nacionales aplicadas a los alumnos (SIMCE y PSU). Una de las cosas que los Alumnos manifiestan en los distintos grupos de trabajo, es que reconocen que los profesores les ayudan a resolver sus dudas, pero consideran que les falta innovar en sus metodologías; sin embargo, la autoevaluación realizada por los Docentes refleja una preocupación constante por buscar estrategias efectivas para abordar las necesidades educativas de los alumnos, así como el reconocimiento de lo importante que es crear un buen ambiente en la clase. Los Apoderados consideran de manera positiva la educación que sus hijos reciben, pero tanto ellos como los alumnos manifiestan el deseo de que el EE. pueda entregarles formación técnica. Esta situación está en conocimiento del sostenedor, pero se ha cerrado a la posibilidad.

**DIMENSIÓN: Apoyo al Desarrollo de Todos los Estudiantes**

Al ser un establecimiento con una matrícula que bordea los 370 estudiantes, es posible conocer la realidad particular y familiar de la mayoría de ellos, por lo que el personal que trabaja en el Liceo, reconoce que debido a las características generales del alumnado, existan muchas variables que inciden en su desarrollo académico y que es necesario atender. Debido al alto IVE (80,8%) del EE. y al gran número de estudiantes que pertenecen al Proyecto de Integración (96), que equivale al 26% de la población estudiantil, además de otros muchos alumnos con NEE que no tienen cupo en el PIE, encontrándose en lista de espera, el establecimiento logra identificar a un alto porcentaje de alumnos en peligro de repitencia debido al rezago en el aprendizaje o baja asistencia, en riesgo de desertar por problemas afectivos, socioeconómicos, de salud, etc. Los casos son tantos y de tan diferente índole, que no es posible realizar un seguimiento periódico o dar respuesta de manera eficiente a todas las necesidades académicas, afectivas y/o sociales de los jóvenes a través del personal que trabaja en el establecimiento. Los Alumnos expresan una necesidad de mayor atención a sus diferencias y necesidades personales, así como un mayor apoyo emocional.

<b>AREA DE LIDERAZGO ESCOLAR</b>
<b>DIMENSION: Liderazgo del Sostenedor</b>
<p>En relación a esta Dimensión, el personal que trabaja en el Establecimiento valora de manera positiva la gestión del sostenedor. Las funciones del director y del sostenedor están claramente definidas y se aprecia un compromiso real con la institución. Sin embargo, casi todos los grupos de trabajo conformados por integrantes de los diferentes estamentos, nombraron la necesidad de asignación de mayores recursos para mantención y reparación de la infraestructura (goteras), así como la creación de espacios de esparcimiento para el alumnado (asientos, multi-cancha techada, etc.), que puedan dar respuesta a la necesidad de uso del tiempo libre, considerando el clima de la décima región. Además, los Alumnos mencionaron la creación de Laboratorios, salas y mejora en el mobiliario escolar.</p>
<b>DIMENSION: Liderazgo Formativo y Académico del Director</b>
<p>En general, todos los grupos de trabajo reconocen el liderazgo que ejerce el Director en la dirección del establecimiento y en la gestión del recurso humano. Los Docentes valoran las instancias de participación, reconocimiento profesional y asignación de responsabilidades que ofrece el Director, orientados hacia la mejora continua y el logro de los objetivos institucionales.</p>
<b>DIMENSION: Planificación y Gestión de Resultados</b>
<p>Los Docentes, Asistentes de la Educación y Equipo Directivo reconocen que para atender a las múltiples necesidades de los estudiantes, es necesario enfocar los Planes a los diferentes ámbitos en que la escuela puede incidir para obtener mejores aprendizajes. Para esto, se ha realizado de manera periódica recolección de información relevante de la situación académica de los alumnos, de la percepción de los estudiantes y Apoderados en relación a su visión del EE., etc., que permita tener una visión clara y priorizada de las necesidades que es necesario atender a través del Plan de Mejora. Por ser un establecimiento</p>

con pocos años de existencia y una rotación permanente del Equipo Directivo hasta hace 3 años, el PEI ha sido modificado en reiteradas oportunidades, haciendo visible una dicotomía en la forma plantear los fundamentos filosóficos que han guiado el quehacer institucional. Finalmente el año 2013 se elaboró de manera participativa un PEI pertinente a la realidad del EE. Como resultado del trabajo realizado en la consulta hecha a la comunidad escolar, se concluye que uno de los factores que puede influir de manera positiva en mejorar los aprendizajes, es la apropiación de los elementos filosóficos del PEI (Misión, Visión) por parte de los actores del sistema enseñanza – aprendizaje, logrando con ello elevar el grado de pertenencia a la institución, la identificación con los objetivos del EE, la creación de un clima organizacional estimulante y una mayor participación.

### **AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

#### **DIMENSION: Formación**

Los diferentes grupos de trabajo valoran las estrategias implementadas con el fin de formar de manera integral a los estudiantes. Los Alumnos y Apoderados expresan la necesidad de convertir el establecimiento a un Liceo Técnico Profesional.

#### **DIMENSION: Convivencia Escolar**

En general, todos los grupos valoraron de manera positiva las acciones implementadas por el establecimiento en relación al respeto por la diversidad, mencionando temas como un proceso de matrícula inclusivo, incorporando a cualquier alumno que desee ingresar al establecimiento, no importando su rendimiento académico, nivel socioeconómico, recibiendo alumnos con problemas conductuales, psicológicos, con NEE, con la justicia, etc. También se valora positivamente el clima escolar, que permite buena comunicación, sana convivencia escolar y un grato ambiente laboral. Sin embargo, los Alumnos mencionaron algunos delitos de hurto al interior del establecimiento y tanto Docentes como Asistentes de la Educación reconocen la necesidad urgente de

establecer procedimientos claros y conocidos por todos para prevenir y abordar situaciones delictuales, de agresión, acoso o bullying, (entre alumnos o adulto-estudiante), como una forma de anticiparnos a eventos ocurridos en otros establecimientos de la comuna. Estas acciones deben realizarse a través de la actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar, la creación de Protocolos de Actuación ante situaciones de acoso, bullying o abuso de poder de un adulto, fortalecimiento de la figura del encargado de Convivencia Escolar, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y socialización de todos estos documentos entre los diferentes estamentos que componen la Unidad Educativa.

**DIMENSION: Participación**

Los grupos de trabajo coincidieron en que el establecimiento ha ido generando espacios de participación activos para que los distintos estamentos puedan expresar sus ideas y contribuir con sus acciones. Los Apoderados valoran el cambio positivo que ha tenido la opinión de la comunidad respecto del Liceo, gracias a los logros que éste ha tenido en diferentes ámbitos y que ha contribuido a mejorar la imagen y el sentido de pertenencia.

**AREA DE GESTIÓN DE RECURSOS**

**DIMENSION: Gestión del Recurso Humano**

En el trabajo de diagnóstico realizado con Docentes, éstos mencionan la necesidad de actualizar sus conocimientos y desarrollar habilidades que les permitan atender de mejor manera las NEE de los estudiantes. Los Asistentes de la Educación, por su parte, declaran necesitar capacitación para atender a la diversidad.

**DIMENSION: Gestión de Recursos Financieros y Administración**

Los apoderados valoran positivamente la gestión financiera y administrativa que se gestiona en el establecimiento, sin embargo, Docentes, Asistentes de la Educación y Equipo Directivo manifiestan una sobrecarga de funciones en la secretaria.

**DIMENSION: Gestión de Recursos Educativos**

Los grupos de trabajo valoran de manera positiva la gestión de los recursos educativos del establecimiento, mencionando un orden y control de los materiales. Los alumnos mencionan falta de ejemplares en Biblioteca y sugieren la compra de juegos didácticos para recreación.

**V. DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES**

**5.1 Escala Evaluativa para el Análisis de las áreas de proceso.**

VALOR	NIVEL	DESCRIPTORES DE LAS DIMENSIONES
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia de descriptores. Este no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información

		sobre el descriptor no ha sido utilizado para la toma de decisiones o bien, no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
<b>3</b>	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente, la información sobre el mismo ha sido utilizado para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
<b>4</b>	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
<b>5</b>	Práctica efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

## 5.2 ANALISIS DE LAS AREAS DE PROCESO

### 1. Área de Gestión del Currículum.

#### 1.1 DIMENSIÓN: Gestión Pedagógica

PRACTICAS	EVIDENCIAS	NIVEL DE CALIDAD					
		0	1	2	3	4	5
1.El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones de trabajo entre UTP y profesores.</li> <li>• Planificación didáctica de cada subsector.</li> <li>• Calendario de evaluaciones internas - externas de cobertura curricular.</li> </ul>				X		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acta de reuniones GPT. De socialización de resultados.</li> </ul>							
2.El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actas de reuniones GPT. Con calendarización de actividades por semestre, formato de planificaciones por nivel, material didáctico disponible, detección de necesidades por departamento.</li> <li>● Actas de reuniones por departamento para evaluar la implementación de medidas acordadas.</li> </ul>				X			
3.Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificaciones didácticas por subsector y nivel.</li> <li>● Actas de reuniones por departamento y nivel con asesoría de UTP.</li> <li>● Actas de reuniones por departamento para evaluar la implementación de medidas acordadas.</li> </ul>				X			
4.El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actas de reuniones GPT con socialización de Pauta de Observación de clases.</li> <li>● Calendario de Observación de clases.</li> <li>● Informe Individual de Observación de clases.</li> </ul>				X			
5.El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Calendario de aplicación de evaluaciones de cobertura curricular, reuniones de socialización de resultados.</li> <li>● Calendario de evaluaciones semestral.</li> </ul>				X			

<p>evaluaciones de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de Consejos de Evaluación con análisis de información por nivel y curso.</li> </ul>						
<p>6. El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendario de evaluaciones internas/externas de cobertura curricular y otros ámbitos (PSU, SIMCE)</li> <li>• Acta de reuniones GPT. de socialización de resultados.</li> <li>• Acta de reuniones de análisis de la información recabada en pruebas, por departamento, nivel curso y otros. Actas de reuniones por departamento para evaluar la implementación de medidas acordadas.</li> <li>• Informe de resultados de Evaluaciones externas (ATE) para medir cobertura curricular.</li> <li>• Socialización de resultados obtenidos en evaluaciones externas (ATE) con totalidad de docentes.</li> </ul>					X	
<p>7. El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendarización semestral de reuniones por departamento y nivel.</li> <li>• Acta de reuniones por departamento y nivel para intercambio de experiencias y material didáctico.</li> </ul>		X				

### 1.2DIMENSIÓN: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

PRACTICAS	EVIDENCIAS	NIVEL DE CALIDAD
-----------	------------	------------------

		0	1	2	3	4	5
1. Los docentes realizan las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación clase a clase en todos los niveles y subsectores, de acuerdo a objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.</li> </ul>				X		
2. Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación clase a clase en todos los niveles y subsectores, de acuerdo a objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.</li> <li>Informe de Observación de clases, según pauta consensuada con UTP.</li> </ul>				X		
3. Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados obtenidos en evaluaciones estandarizadas a nivel nacional (SIMCE, PSU).</li> <li>Disminución de índices de reprobación y deserción escolar.</li> </ul>				X		
4. Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato de trabajo de profesores con jornada completa.</li> <li>Contrato de trabajo de profesores reemplazantes por licencia médica de profesor titular.</li> <li>Informe de observación de clases.</li> <li>Informes semestrales por asignatura de cobertura curricular.</li> </ul>				X		
5. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de entrevistas a alumnos realizadas por docentes (Profesor Jefe y/o Subsector).</li> <li>Observaciones en el libro de clases.</li> <li>Acto de premiación a alumnos destacados en diferentes ámbitos.</li> </ul>				X		

aprendizaje y valoran sus esfuerzos.							
6. Los docentes logran que los estudiantes trabajen dedicadamente en clases.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de resultados de Test aplicados a alumnos para conocer sus estilos de aprendizajes.</li> <li>• Planificaciones didácticas de clases.</li> <li>• Informe de Observación de clases por parte de Equipo Directivo.</li> </ul>			X			

### 1.3 DIMENSIÓN: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

PRACTICAS	EVIDENCIAS	NIVEL DE CALIDAD					
		0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de resultados de diagnóstico aplicados al matricularse.</li> <li>• Plan de refuerzo educativo aplicado durante primer bimestre, por curso.</li> <li>• Informe de resultados aplicados en evaluaciones internas y externas de habilidades transversales en Comp. Lectora y Res. de Problemas.</li> </ul>			X			
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de resultados de diagnóstico de intereses de alumnos.</li> <li>• Talleres extra-programáticos.</li> <li>• Acto De premiación a alumnos destacados en distintos ámbitos.</li> </ul>				X		

<p>3.El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Registro de entrevistas realizados por miembros de la Unidad Educativa con alumnos o Padres y Apoderados</li> </ul>			X		
<p>4.El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Control de asistencia de alumnos.</li> <li>● Registro de entrevistas realizados por Profesor Jefe, Orientadora, Inspectora General con estudiantes y Padres y Apoderados.</li> </ul>			X		
<p>5.El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de sus estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de trabajo Depto. de Orientación.</li> <li>● Calendario anual de charlas y visita de y hacia instituciones de educación superior.</li> <li>● Informe de resultados Test Vocacionales.</li> <li>● Plan de orientación y acompañamiento en proceso de electividad al Plan Diferenciado (2° medio).</li> <li>● Plan de orientación y acompañamiento en proceso de Postulación a Ed. Superior (4° medio)</li> </ul>					X
<p>6.Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contrato de trabajo de personal especializado.</li> <li>● Informes de resultados de diagnósticos.</li> <li>● Planificaciones, Acta de reuniones de colaboración, factura compra de insumos, horario de trabajo de dupla psicosocial y docentes PIE.</li> </ul>					X

alcancen los fines de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de reuniones con docentes, Padres y Apoderados.</li> </ul>							
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad intercultural y de origen de sus estudiantes.		X						

## 2. Área Liderazgo Escolar

### 2.1 DIMENSIÓN: Liderazgo del Sostenedor

PRACTICAS	EVIDENCIAS	NIVEL DE CALIDAD					
		0	1	2	3	4	5
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los otros Indicadores de Calidad, del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del correcto funcionamiento del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de proyectos y acciones que apoyen la gestión directiva del establecimiento.</li> </ul>					X	
2. El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignación de personal específico que apoye la elaboración y seguimiento del PME (en lo pedagógico y</li> </ul>					X	

<p>Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.</p>	<p>financiero) que trabaja apoyando al Equipo de Gestión a lo largo del año.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canales de información escrito formales e informales (Ordinarios, e-mail, reuniones)</li> </ul>						
<p>3.El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente, y cumple con sus compromisos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PADEM anual</li> <li>• PME anual</li> <li>• FAGEM anual</li> <li>• PIE anual</li> <li>• Plan de Mantenimiento anual</li> <li>• Plan de Computación anual.</li> <li>• Boletas de pago de servicios básicos.</li> <li>• Comprobante de imposiciones de funcionarios.</li> </ul>					X	
<p>4.El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma de Convenio de Desempeño que firma el director con sostenedor, que establece objetivos, resultados y metas a alcanzar.</li> <li>• Aprobación de carga horaria anual.</li> </ul>					X	
<p>5.El sostenedor define los roles y las atribuciones del Director y establece las metas que éste debe cumplir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concurso Público (Sistema de Alta Dirección Pública)</li> <li>• Firma de Convenio de Desempeño, que establece objetivos, resultados y metas a alcanzar.</li> </ul>					X	
<p>6.El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones periódicas individuales con el director y</li> </ul>					X	

<p>y establece una buena relación con la comunidad educativa.</p>	<p>colectivas con otros directores de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Canales de comunicación escrito, formales e informales (ordinarios, e-mails)</li> <li>● Visitas al establecimiento.</li> </ul>						
---	--	--	--	--	--	--	--

## 2.2 DIMENSIÓN: Liderazgo Formativo y Académico del Director

PRACTICAS	EVIDENCIAS	NIVEL DE CALIDAD					
		0	1	2	3	4	5
<p>1.El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Firma de Convenio de Desempeño que firma el director con sostenedor, que establece objetivos, resultados y metas a alcanzar.</li> </ul>					X	
<p>2.El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Socialización con docentes de Convenio de Desempeño que firma el director con sostenedor, que establece objetivos, resultados y metas a alcanzar.</li> <li>● Cuenta Pública</li> <li>● Postulación a ADECO y PME anual.</li> </ul>			X			

<p>3.El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones con Equipo de Gestión y Padres y Apoderados de socialización de objetivos institucionales.</li> <li>• Cuenta Pública</li> </ul>				X		
<p>4.El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultado de encuestas de grado de satisfacción de los diferentes estamentos de la comunidad escolar.</li> </ul>				X		
<p>5.El director es proactivo y moviliza al establecimiento educacional hacia la mejora continua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Postulación a ADECO y PME anual.</li> <li>• Seguimiento del PEI</li> </ul>				X		
<p>6.El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultado de encuestas de grado de satisfacción de los diferentes estamentos de la comunidad escolar.</li> <li>• Calendario de proyectos y acciones que propicien un ambiente laboral colaborativo en el establecimiento.</li> </ul>					X	
<p>7.El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en vónetos culturales a nivel de alumnos y personal del establecimiento.</li> </ul>			X			

**a. DIMENSIÓN: Planificación y Gestión de Resultados**

PRACTICAS	EVIDENCIAS	NIVEL DE CALIDAD
-----------	------------	------------------

		0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI elaborado el año 2013.</li> </ul>			X			
2. El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluaciones realizadas el año 2011, 2012, 2013 Y 2014 para la elaboración de PEI y PME, que involucra a todos los estamentos de la comunidad educativa.</li> </ul>				X		
3. El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Mejoramiento Educativo años 2013 y 2014, de acuerdo a requerimientos del MINEDUC.</li> </ul>				X		
4. El Establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento Educativo se cumpla.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de trabajo de Asistente Administrativo.</li> <li>• Informes de control de acciones presupuestarias (ajustándose a lineamientos entregados por el sostenedor) y seguimiento de ejecución de acciones contenidas en PME.</li> </ul>				X		
5. El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de resultados obtenidos por los alumnos en diagnóstico aplicado al matricularse en el EE., organizados por subsector de aprendizaje, nivel de logro</li> </ul>				X		

<p>relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.</p>	<p>y establecimiento de procedencia, el cual se remite al sostenedor y se analiza con docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones de socialización de informe de resultados obtenidos por estudiantes en diferentes evaluaciones (internas y externas).</li> </ul>						
<p>6. El Establecimiento Educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones por departamento, subsector o ámbito de trabajo (SIMCE, PSU, Formación Ciudadana) donde se analizan los resultados obtenidos y se diseñan y evalúan las acciones remediales.</li> </ul>					X	

### 3. Área Convivencia Escolar

#### 3.1 DIMENSIÓN: Formación

PRACTICAS	EVIDENCIAS	NIVEL DE CALIDAD					
		0	1	2	3	4	5
1. El Establecimiento Educativo planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones de trabajo por Nivel y/o Departamento.</li> <li>• Planificaciones por subsector.</li> <li>• Adecuaciones curriculares elaboradas en reuniones colaborativas entre docentes y equipo PIE.</li> </ul>				X		
2. El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y evalúa su impacto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de reuniones técnicas de trabajo por departamento, asesoradas por UTP.</li> <li>• Aplicación de evaluaciones periódicas (internas / externas) de cobertura curricular.</li> <li>• Acta de reuniones GPT donde se ha desarrollado análisis de resultados y propuesta de acciones remediales.</li> </ul>					X	
3. La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Trabajo departamento de Orientación.</li> <li>• Actas de reuniones de Profesores Jefes y Depto. De Orientación.</li> <li>• Planificaciones con actividades transversales y OFT.</li> <li>• Plan de trabajo dupla sicosocial PIE.</li> </ul>					X	

<p>4.El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia de personal del EE. a capacitación relacionada con la temática.</li> <li>• Creación y funcionamiento de Dpto. de Convivencia Escolar.</li> </ul>				X		
<p>5.El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Kiosko de alimentos saludables al interior del establecimiento, atendido por alumnos.</li> <li>• Planificación de clases en subsectores, acorde a la temática.</li> </ul>				X		
<p>6.El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignación de horas a docente para realizar asesoría al Centro de Padres.</li> <li>• Registro de reuniones periódicas de Padres y Apoderados, con charlas en distintos ámbitos.</li> <li>• Registro de reuniones y entrevistas con Profesor Jefe, UTP, PIE, etc.</li> <li>• Canales de comunicación digital y escrito entre EE. y Padres y Apoderados.</li> <li>• Asistencia periódica de Apoderados a reuniones del Consejo Escolar.</li> </ul>				X		

### 3.2 DIMENSIÓN: Convivencia Escolar

PRACTICAS	EVIDENCIAS	NIVEL DE CALIDAD					
		0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentación de proceso de matrícula que <b>NO</b> contempla examen de admisión, sino una Prueba de Diagnóstico para diseñar programa de nivelación.</li> <li>• Organización aleatoria de los cursos.</li> <li>• Manual de Convivencia Escolar.</li> </ul>			X			
2. El establecimiento educacional cuenta con Manual de Convivencia Escolar que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de Convivencia Escolar que necesita ser reestructurado de acuerdo a lineamientos entregados por Superintendencia de Educación y pertinencia a la realidad del EE. al incorporar Enseñanza Básica.</li> <li>• Difusión parcial del Manual de Convivencia Escolar entre Padres y Apoderados, entregando extracto del Reglamento al momento de la matrícula.</li> <li>• Asistencia a sesiones de socialización de extracto del Reglamento en Consejo de Curso y Reunión de Padres y Apoderados.</li> </ul>			X			

<p>3.El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de Horarios de clases., atención de alumnos, apoderados, etc.</li> <li>• Calendario Anual.</li> <li>• Manual de Convivencia Escolar.</li> </ul>				X		
<p>4.El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de Asistentes de la Educación que colaboran en velar por una buena convivencia e integridad física de los estudiantes durante el tiempo libre (ingreso y salida del establecimiento, actos, recreos, pasillo, hora libre, comedor, etc.) (ausencia de protocolos de actuación).</li> <li>• Manual de Convivencia Escolar que establece sanciones ante actos de agresión física o psicológica hacia los alumnos. (ausencia de protocolos de actuación)</li> </ul>				X		
<p>5.El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de Convivencia Escolar, que contiene sanciones para conductas antisociales de los estudiantes, pero no estrategias preventivas.</li> </ul>				X		
<p>6.El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de Convivencia Escolar, que contiene sanciones para casos de acoso escolar o bullying, pero no estrategias preventivas.</li> </ul>				X		

### 3.3 DIMENSIÓN: Participación

PRACTICAS	EVIDENCIAS	NIVEL DE CALIDAD					
		0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de manera esporádica en eventos artístico-culturales para representar al EE.</li> <li>• Participación esporádica del resto de la comunidad educativa a eventos donde el EE. participa.</li> </ul>			X			
2. El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación esporádica de Padres y Apoderados a actividades extra-curriculares planificadas por el EE.</li> </ul>			X			

<p>3.El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones por departamento donde se planifican actividades hacia la comunidad, relacionadas con el subsector (desarrollo de proyectos de los alumnos con visitas a Jardines infantiles y de ancianos, inter-escuelas, etc.)</li> <li>• Planificación de Talleres Extra-programáticos (Pastoral, Bienestar, participación en Campañas Nacionales: Cruz Roja, Teletón, etc.).</li> </ul>				X		
<p>4.El establecimiento educacional valora y fomenta, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y debates fundamentado y reflexivo entre los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación Profesores Asesores del Centro de Alumnos, con actividades de debate de listas de candidatos para elección de CAA.</li> <li>• Planificaciones de clases de subsectores con actividades de debate (Filosofía, Historia, Religión, Literatura, etc.)</li> </ul>				X		
<p>5.El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de trabajo con extensión de horas para asesoramiento del Centro de Alumnos y de Padres.</li> <li>• Planificación de trabajo de cada uno de los Consejos.</li> <li>• Registro fotográfico de las actividades planificadas.</li> </ul>				X		

Padres y el Centro de Estudiantes.								
6.El equipo directivo y docentes cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Horario de atención de Apoderados y Alumnos entregado al inicio del año escolar.</li> <li>• Página web, correo electrónico y Facebook del establecimiento.</li> <li>• Publicación trimestral de una Revista del Liceo en prensa a nivel provincial.</li> <li>• Calendario de reuniones de Padres y Apoderados entregado al inicio del año.</li> </ul>				X			

#### 4. Área: Gestión de los Recursos

##### 4.1 DIMENSIÓN: Gestión del Recurso Humano

PRACTICAS	EVIDENCIAS	NIVEL DE CALIDAD					
		0	1	2	3	4	5
1.El establecimiento educacional define los cargos y funciones del recurso humano, y la planta cumple con los requisitos estipulados para	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpetas con ficha personal, currículum y certificaciones para desempeñarse en el cargo, según normativa vigente.</li> <li>• Contratos de Trabajo.</li> </ul>					X	

<p>obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.</p>							
<p>2.El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Perfiles de docentes que atenderán a cursos por nivel.</li> <li>● Evaluación anual de la gestión de Docentes y Asistentes de la Educación, para la toma de decisiones.</li> <li>● Organización del Horario de clases de los alumnos, con criterio pedagógico, para la elaboración de carga horaria.</li> </ul>					X	
<p>3.El establecimiento educacional implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incentivo a docentes que participan en Evaluación Docente.</li> <li>● Asignación de horas para asumir labores que conllevan mayor responsabilidad.</li> </ul>					X	
<p>4.El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actas de reuniones entre Equipo Directivo y Docentes/Asistentes de la Educación, para socializar la revisión de pauta de evaluación, observación de clases y calendario de aplicación.</li> <li>● Registros de retroalimentación de acuerdo a los resultados de la evaluación aplicada a cada funcionario.</li> <li>● Evaluación anual de los integrantes del Equipo de Gestión, por parte del Director.</li> <li>● Participación anual del Equipo Directivo en Proyecto de Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO).</li> </ul>					X	

5. El establecimiento educacional cuenta con un recurso humano competente según los resultados de la evaluación docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados de la evaluación docente obtenidos en el establecimiento. (Competente-Destacado)</li> </ul>					X	
6. El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro con diagnóstico de intereses y necesidades de perfeccionamiento del personal del establecimiento.</li> </ul>			X			
7. El sostenedor y el equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del sostenedor a la gestión del Director, proceso estipulado en el convenio firmado bajo sistema de Alta Dirección Pública.</li> <li>Socialización, reconocimiento e incentivo a los logros obtenidos por los docentes (SIMCE, PSU, Evaluación Docente, AEP, AVDI, etc.)</li> </ul>					X	
8. El establecimiento educacional cuenta con procedimientos claros de desvinculación que incluyen mecanismos de retroalimentación y alerta cuando corresponde.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de evaluación profesional.</li> </ul>				X		
9. El establecimiento educacional cuenta con un clima laboral positivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados de encuestas de percepción.</li> <li>Generación de proyectos y acciones que incentiven el clima laboral positivo.</li> <li></li> </ul>				X		

#### 4.2 DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Financieros y Administración

PRACTICAS	EVIDENCIAS	NIVEL DE CALIDAD					
		0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento educacional gestiona la matrícula y la asistencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión del Liceo hacia otros establecimientos de la comuna. (visitas, actos, charlas, folletería, etc).</li> <li>• Proyecto PROFE.</li> <li>• Incentivos a alumnos y cursos con mejor asistencia.</li> </ul>				X		
2. El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PME anual</li> <li>• FAGEM anual</li> <li>• PIE anual</li> <li>• Plan de Mantención anual</li> <li>• Plan de Computación anual.</li> <li>• Fondo de Revitalización anual</li> </ul>				X		
3. El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rendición De cuentas mensual al sostenedor.</li> </ul>			X			
4. El establecimiento educacional vela por el cumplimiento de la legislación vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpetas de cada funcionario con documentación solicitada.</li> <li>• Carpetas de documentación solicitadas por Superintendencia de Educación.</li> <li>• Órdenes de compra, cotizaciones y Facturas.</li> </ul>				X		

5. El establecimiento educacional está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo de Orientación.</li> <li>• Acta de reuniones de Profesores Jefes con Depto de Orientación.</li> <li>• Charlas de diferentes entidades y programas de apoyo gubernamentales.</li> </ul>			X			
6. El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio con Universidad de los Lagos para la formación y certificación de Monitores Deportivos.</li> <li>• Convenio con Escuela Especial Antukau, para participación en talleres vocacionales por parte de alumnos del EE. con discapacidad moderada, pertenecientes a PIE</li> </ul>			X			

#### 4.3 DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Educativos

PRACTICAS	EVIDENCIAS	NIVEL DE CALIDAD					
		0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de supervisión emitida por Superintendencia de Educación.</li> </ul>			X			

<p>equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas del Reconocimiento Oficial.</p>							
<p>2.El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Inventario de recursos didácticos disponible en el establecimiento.</li> <li>● Bitácora de solicitud diaria y uso pedagógico de los recursos didácticos.</li> </ul>			X			
<p>3.El establecimiento educacional cuenta con una Biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Biblioteca con material bibliográfico y didáctico.</li> <li>● Contrato de trabajo persona encargada de CRA.</li> </ul>			X			
<p>4.El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Laboratorio de Computación y Auditorio.</li> <li>● Inventario de recursos didácticos disponible Laboratorio de Computación y Auditorio del establecimiento.</li> <li>● Bitácora de solicitud diaria y uso pedagógico de los espacios y recursos didácticos.</li> <li>● Contrato de prestación de servicios empresa de telefonía e internet.</li> </ul>				X		

<p>5. El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos didácticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de trabajo de personal especializado, (encargado de Laboratorio de Informática, SIGE, SINEDUC, ENLACES, etc).</li> <li>• Bitácora en línea de uso de espacios y recursos didácticos.</li> </ul>					X	
--	---	--	--	--	--	---	--

## VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

### 6.1 NUDOS CRITICOS IDENTIFICADOS EN EL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.

A continuación se presenta la síntesis de los nudos críticos identificados en la etapa de Diagnóstico Institucional en cada una de las cuatro Áreas del Proceso, que serán abordados en el diseño de un Plan de Mejora anual, que permita dar respuesta a las necesidades detectadas a fin de diseñar e instalar prácticas que incorporen un propósito explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, orientados al logro de los objetivos institucionales contenidos en el Proyecto Educativo y a la mejora de los resultados asociados.

<p><b>AREA GESTION DEL CURRICULUM</b></p>
<p><b>DIMENSION: Gestión Pedagógica</b></p>

Práctica	Nudo Crítico	Prioridad
7. El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobrecarga de trabajo administrativo a realizar por los docentes en horas de colaboración.</li> <li>• Escasas instancias de reflexión e intercambio a nivel colectivo de experiencias en el aula, tales como estrategias metodológicas, recursos didácticos, etc.</li> <li>• Diversidad de temáticas a abordar en GPT. que imposibilitan destinar más tiempo a la reflexión colectiva, realizándose en reuniones de trabajo por departamento o nivel.</li> </ul>	Media

AREA GESTION DEL CURRICULUM		
DIMENSION: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula		
Práctica	Nudo Crítico	Prioridad
2. Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos alumnos consideran que los profesores deberían innovar en sus metodologías, haciéndolas más entretenidas. (Los profesores y el Equipo Directivo deciden las estrategias metodológicas apropiadas a las necesidades educativas de los estudiantes.)</li> </ul>	Baja

AREA GESTION DEL CURRICULUM		
DIMENSION: Apoyo al Desarrollo de Todos los Estudiantes		
Práctica	Nudo Crítico	Prioridad

<p>1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p>3. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p>4. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyecto de Integración no alcanza a cubrir población estudiantil con NEE.</li> <li>● Bajo nivel de desarrollo de habilidades transversales de los alumnos que ingresan al establecimiento en 7° Básico y 1° Medio, principalmente, diagnosticado al momento de ingresar al establecimiento.</li> <li>● Alumnos provenientes de familias con bajo capital cultural y expectativas académicas.</li> <li>● Bajo desarrollo de hábitos que favorezcan el aprendizaje, tales como responsabilidad, puntualidad, etc.</li> <li>● Alto ausentismo escolar, especialmente en las tardes.</li> <li>● Bajo nivel socioeconómico de los alumnos y sus familias, lo que influye en la alimentación, hábitos de higiene, vestuario, etc.</li> <li>● Alumnos expuestos a factores y conductas de riesgo (familia/amistades/barrio), tales como consumo de alcohol y drogas, violencia, embarazo adolescente, hacinamiento, abuso sexual, etc.</li> <li>● Psicóloga y Trabajadora Social contratadas con recursos PIE, sólo atienden al 25% de la población estudiantil, perteneciente al proyecto, quedando el resto sin atención especializada.</li> <li>● Alumnos con necesidad de apoyo psicológico y psiquiátrico que necesitan ser derivados y atendidos por redes existentes en la comuna.</li> </ul>	<p>Alta</p> <p>(abordar en PME)</p>
---	---	-------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de Alumnos que provienen de sectores rurales, sin acceso a locomoción.</li> </ul>	
--	---	--

<b>AREA LIDERAZGO ESCOLAR</b>		
<b>DIMENSION: Liderazgo del Sostenedor</b>		
<b>Práctica</b>	<b>Nudo Crítico</b>	<b>Prioridad</b>
<p>1. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de mantención y reparación de infraestructura: goteras, materiales en mal estado a causa de la lluvia, etc.</li> <li>• Falta de espacios para uso del tiempo libre considerando el clima de la décima región: multi-cancha techada, asientos en patio techado, etc.</li> <li>• Falta implementación de Laboratorio de Ciencias.</li> <li>• Infraestructura reducida para cubrir las necesidades de la población que atiende: sala de Profesores reducida, Auditorio muy pequeño para realizar actividades culturales, Sala de Música sin aislación acústica, Biblioteca no tiene espacio para CRA, faltan oficinas, no existe lugar para realizar entrevistas a apoderados o alumnos, no existe espacio para funcionamiento de Convivencia Escolar, etc.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <i>Todos las deficiencias en esta área, identificadas por los distintos estamentos de la comunidad escolar, requieren recursos</i></p>	<p style="text-align: center;">Alta</p> <p style="text-align: center;">(no abordable en PME, ya que no pueden ser financiados con recursos SEP.)</p>

	<i>otorgados por el sostenedor, las que han sido planteadas pero sin solución a la fecha.</i>	
--	---	--

<b>AREA LIDERAZGO ESCOLAR</b>		
<b>DIMENSION: Liderazgo Formativo y Académico del Director</b>		
<b>Práctica</b>	<b>Nudo Crítico</b>	<b>Prioridad</b>
	No existen nudos críticos relevantes en esta área que sea necesario abordar en PME.	Media

<b>AREA LIDERAZGO ESCOLAR</b>		
<b>DIMENSION: Planificación y Gestión de Resultados</b>		
<b>Práctica</b>	<b>Nudo Crítico</b>	<b>Prioridad</b>
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El alumnado presenta insuficiente sentido de pertenencia hacia la institución.</li> <li>• Algunos alumnos de buen rendimiento académico o que desean formación técnico profesional emigran a otros establecimientos educacionales.</li> <li>• Los PEI anteriores al año 2013 fueron elaborados por instituciones externas, y</li> </ul>	Alta  (abordar en PME)

	<p>no representaban la realidad del establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil cultura organizacional producto de los pocos años de existencia del establecimiento y falta de PEI pertinente a la realidad.</li> <li>• Los fundamentos filosóficos del PEI elaborado participativamente el año 2013 no ha sido socializado plenamente con todos los estamentos de la comunidad educativa.</li> </ul>	
--	---	--

<b>AREA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>		
<b>DIMENSION: Formación</b>		
<b>Práctica</b>	<b>Nudo Crítico</b>	<b>Prioridad</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existen nudos críticos relevantes en esta área que sea necesario abordar en PME.</li> </ul>	

<b>AREA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
---------------------------------

<b>DIMENSION: Convivencia Escolar</b>		
<b>Práctica</b>	<b>Nudo Crítico</b>	<b>Prioridad</b>
<p>2. El establecimiento educacional cuenta con Manual de Convivencia Escolar que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p> <p>3. El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.</p> <p>2. El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.</p> <p>3. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asignación de horas insuficientes para encargado de Convivencia Escolar.</li> <li>● Desconocimiento por parte de la comunidad escolar de rol y función del encargado de Convivencia Escolar.</li> <li>● Reglamento Interno de Convivencia Escolar existente no contempla incorporación de la Enseñanza Básica, y situaciones de acoso y bullying.</li> <li>● Ausencia de protocolos de actuación que contemplen procedimientos claros y conocidos por todos para prevenir y abordar situaciones delictuales, de agresión, acoso o bullying, (entre alumnos o adulto- estudiante).</li> <li>● Ausencia de Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>● Falta socialización de todos estos documentos entre los diferentes estamentos que componen la Unidad Educativa.</li> </ul>	<p>Alta</p> <p>(abordar en PME)</p>

<b>AREA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>		
<b>DIMENSION: Participación</b>		
<b>Práctica</b>	<b>Nudo Crítico</b>	<b>Prioridad</b>
<p>1. El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.</p> <p>2. El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de manera esporádica de alumnos en eventos artístico-culturales para representar al EE.</li> <li>• Poca difusión y asistencia del resto de la comunidad educativa a eventos donde el EE. es representado.</li> <li>• Incorporación esporádica de Padres y Apoderados, Docentes y Asistentes de la Educación a actividades extra-curriculares planificadas por el EE.</li> </ul>	<p>Alta</p> <p>(abordar en PME)</p>

<b>AREA DE GESTION DE RECURSOS</b>		
<b>DIMENSION: Gestión del Recurso Humano</b>		
<b>Práctica</b>	<b>Nudo Crítico</b>	<b>Prioridad</b>
<p>6) El Establecimiento Educacional gestiona el desarrollo profesional docente, según las</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto porcentaje de alumnos con NEE, pertenecientes o no a Proyecto de Integración.</li> </ul>	<p>Alta</p> <p>(abordar en PME)</p>

necesidades pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de perfeccionamiento en estrategias que permitan abordar la diversidad al interior del aula.</li> </ul>	
--------------------------	--	--

<b>AREA DE GESTION DE RECURSOS</b>		
<b>DIMENSION: Gestión de Recursos Financieros y Administrativos</b>		
<b>Práctica</b>	<b>Nudo Crítico</b>	<b>Prioridad</b>
<p>1. El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada.</p> <p>2. El establecimiento educacional vela por el cumplimiento de la legislación vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El establecimiento cuenta sólo con una secretaria, con exceso de trabajo.</li> <li>• No se cuenta con personal administrativo que realice labores de cotización, adquisición y gestión de los recursos necesarios para ejecutar las acciones del PME.</li> <li>• No se cuenta con personal administrativo que realice gestiones fuera del establecimiento cuando se requiere.</li> <li>• No se cuenta con personal administrativo que realice seguimiento a las acciones presupuestarias y administrativas contenidas en el PME.</li> </ul>	<p>Alta</p> <p>(abordar en PME)</p>

<b>AREA DE GESTION DE RECURSOS</b>
<b>DIMENSION: Gestión de Recursos Educativos</b>

<b>Práctica</b>	<b>Nudo Crítico</b>	<b>Prioridad</b>
	No existen nudos críticos relevantes en esta área que sea necesario abordar en PME.	

## VII. PLAN DE MEJORAMIENTO.

<b>AREA GESTION DEL CURRICULUM</b>	
<b>DIMENSION FOCALIZADA</b>	<b>APOYO AL DESARROLLO DE TODOS LOS ESTUDIANTES</b>
<b>NIVEL</b>	MEJORAMIENTO
<b>PRACTICAS DE LA DIMENSION QUE SERAN ABORDADAS</b>	<p>1) El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p>3) El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos afectivos para apoyarlos.</p> <p>4) El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.</p>
<b>OBJETIVO</b>	Mejorar los aprendizajes y el rendimiento escolar a través de una atención sostenida e integral, focalizada hacia la disminución del déficit pedagógico observado en los procesos de diagnóstico y conductas de entrada que presentan los estudiantes.

<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</b>	Análisis de resultados obtenidos en evaluaciones Inicial, Intermedia y Final, de habilidades en Comprensión Lectora y Resolución de Problemas.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2</b>	Análisis de resultados obtenidos en evaluaciones aplicadas para evaluar el desarrollo de las habilidades desarrolladas en el taller.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3</b>	Número de casos atendidos por Profesional del Área Social conforme a necesidades presentadas.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 4</b>	Análisis mensual de porcentaje de Asistencia a clases de alumnos prioritarios que utilizan Transporte Escolar.

<b>ACCION 1</b>	<b>DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO DEL AVANCE DE LAS HABILIDADES EN COMPRENSIÓN LECTORA Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.</b>
<b>DESCRIPCION</b>	Identificar el nivel de habilidad que presentan los alumnos de 7° Básico a 2° Medio en Comp. Lectora y Res. de Problemas a través de la aplicación de tres evaluaciones en el año: Diagnóstica, Intermedia y Final, y a partir del análisis de los resultados obtenidos, definir y aplicar estrategias remediales para mejorar los niveles de aprendizaje, ubicando preferentemente a la muestra en los niveles Medio Alto y Alto.

FECHAS	Inicio	01 Abril
	Termino	28 Noviembre
RESPONSABLE	Cargo	Jefe Técnico
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ACCION	Contratación ATE	
USO DE TECNOLOGIA	SI	
MEDIOS DE VERIFICACION	Contratación ATE (Término de Referencia y Convenio)	
	Calendario de aplicación de las mediciones	
	Formato de pruebas de los alumnos en áreas de Comprensión Lectora y Res. de Problemas (7° Básico a 2° Medio)	
	Registro final de datos comparativos.	
	Socialización de resultados obtenidos y remediales con docentes y directivos.	
FINANCIAMIENTO	SEP	\$5.000.000

<b>ACCION 2</b>	<b>REFUERZO DE HABILIDADES EN COMPRESIÓN LECTORA Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	Proporcionar Apoyo Pedagógico en el aula (2 hrs. pedagógicas semanales) en la habilidad de Comp. Lectora en subsector de Lenguaje y en la habilidad de Res. de Problemas en subsector de Matemática, participando en este proceso alumnos prioritarios y no prioritarios de Séptimo Básico a Segundo Medio.	
FECHAS	Inicio	01 Abril

	Termino	28 Noviembre
RESPONSABLE	Cargo	UTP
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ACCION	<p><b><u>CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES DE APOYO</u></b>  <b>(Docentes)</b>  ApoyoPed. Res. Probl (4 hrs.) anual: \$ 802.816  Apoyo Ped. Comp. Lectora (6 hrs.) anual: \$820.032  Apoyo Ped. Comp. Lectora (12 hrs) anual \$1. 640.064</p> <p><b><u>RECURSOS DE APRENDIZAJE:</u></b>  <u>Bibliografía:</u>  Textos de Matemática Bicentenario \$60.000  Ed. Santillana (Set 7° y 8° Básico)</p> <p><u>Material didáctico:</u>  45 Cuadernos Caligrafix \$2.800 c/u \$ 126.000  40 calculadoras científicas \$ 400.000</p> <p><b><u>GASTOS OPERACIONALES:</u></b>  Hojas Oficio y carta \$172.000  Tóner y Tambor \$ 830.000  \$ 230.</p>	
USO DE TECNOLOGIA	Sí	
MEDIOS DE VERIFICACION	Formato de pruebas de los alumnos en áreas de Comprensión Lectora y Res. de Problemas. (Diagnóstica – Intermedia – Final) Planificación del Taller.	

	Registro final de datos comparativos de evaluaciones aplicadas en tres instancias.	
FINANCIAMIENTO	SEP	\$ 4.850.912

<b>ACCION 3</b>	<b>APOYO A ESTUDIANTES CON NECESIDADES DIVERSAS.</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	Brindar apoyo a lo largo del año y sostenidamente a estudiantes con necesidades diversas: sociales, afectivas y conductuales, a través de instalación de prácticas que contribuyan a fortalecer los aprendizajes más deficitarios (por ejemplo: seguimiento a alumnos con baja asistencia, visitas domiciliarias, falta de uniforme y útiles escolares, atención de especialistas, talleres temáticos, coordinación con Redes de Apoyo, postulación a becas, etc.)	
<b>FECHAS</b>	Inicio	01 Abril
	Termino	28 Noviembre
<b>RESPONSABLE</b>	Cargo	Asistente Social
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ACCION</b>	<p><b><u>CONTRATACIÓN PROFESIONAL DE APOYO:</u></b> Asistente Social (30 hrs.)      \$ 4.003.200</p> <p><b><u>GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE:</u></b> Implementos Deportivos (Buzos                      \$ 1.100.000 Institucionales als. Prioritarios)</p> <p><b><u>EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGICO:</u></b></p>	

	26 Notebooks (alumnos Prioritarios) \$ 7.800.000 01 Impresora \$ 70.000
USO DE TECNOLOGIA	SI
MEDIOS DE VERIFICACION	Contrato de Trabajo de Profesional. Plan Anual Operativo Informe de ejecución de acciones insertas en Plan Anual Operativo.
FINANCIAMIENTO	SEP \$ 12.973.200

<b>ACCION 4</b>	<b>TRANSPORTE ESCOLAR</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	Evitar la deserción de los alumnos del sistema escolar y mejorar la asistencia a clases durante el año, a través de la implementación del servicio de transporte escolar dirigido a alumnos prioritarios que provienen de sectores rurales.	
FECHAS	Inicio	01 Abril
	Termino	28 de Noviembre
RESPONSABLE	Cargo	UTP
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ACCION	Cancelación Transporte Escolar (Sector La Chacra y Rilán) \$30.000 x 5 alumnos x 8 meses	
USO DE TECNOLOGIA	NO	
MEDIOS DE VERIFICACION	Contrato de Prestación de Servicios	
	Registro mensual de asistencia de los alumnos prioritarios movilizados.	
	Registro de triangulación de variables: asistencia y rendimiento	
FINANCIAMIENTO	SEP	\$ 1.200.000

<b>AREA LIDERAZGO ESCOLAR</b>	
<b>DIMENSION FOCALIZADA</b>	<b>PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS</b>
<b>NIVEL</b>	MEJORAMIENTO
<b>PRACTICAS DE LA DIMENSION QUE SERAN ABORDADAS</b>	1) El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.
<b>OBJETIVO</b>	Implementar acciones efectivas, permanentes y sostenidas en el tiempo, por parte del Director, Equipo de Gestión y Técnico, para difundir el PEI en los distintos estamentos de la comunidad educativa a fin de fomentar

	una cultura organizacional con identidad.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</b>	Medición bimensual (4 veces) de estado de avance de las acciones señaladas en Carta Gantt del PEI.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2</b>	Medición (inicial y final) de la percepción de docentes y estudiantes acerca del grado de adscripción a la cultura organizacional del Establecimiento.

<b>ACCION 1</b>	<b>SOCIALIZACIÓN DEL PEI</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>Diseño de Carta Gantt con acciones establecidas que permitan conocer y socializar los elementos filosóficos básicos del PEI (Misión, Visión, Principios, Orientaciones y Valores Institucionales), por parte de alumnos, apoderados y docentes, tendientes a elevar el sentido de pertenencia a la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Diario Virtual</li> <li>● Página Web</li> <li>● Cuadro de Honor</li> <li>● Elementos PEI visible</li> <li>● Encuestas de Satisfacción</li> <li>● Socialización PEI (GPT)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización PEI en Diario Mural salas</li> </ul>	
FECHAS	Inicio	01 Abril
	Termino	28 Noviembre
RESPONSABLE	Cargo	Director
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ACCION	Periodista, materiales de oficina, fotocopiadora, televisor, computador, cuadro de honor.	
USO DE TECNOLOGIA	SI	
MEDIOS DE VERIFICACION	Carta Gantt	
	Cuadro de Honor en Hall del EE.	
	Ordenes de Compra	
	Encuestas de satisfacción	
	Contador de visitas página web del EE.	
	Registro de Actas de GPT relacionadas con socialización PEI	
FINANCIAMIENTO	SEP	\$ 0

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR	
<b>DIMENSION FOCALIZADA</b>	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
<b>NIVEL</b>	MEJORAMIENTO
<b>PRACTICAS DE LA DIMENSION QUE SERAN ABORDADAS</b>	1) El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.

	<p>2) El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común. Lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p> <p>3) El Establecimiento Educacional define rutinas procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.</p>
<b>OBJETIVO</b>	Mejorar la Convivencia Escolar a partir del fortalecimiento de la figura del encargado de Convivencia Escolar y la generación, difusión y aplicación de Plan de Gestión de Convivencia Escolar a nivel institucional, que considere la inclusión educativa.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</b>	Número de casos atendidos por Encargado de Convivencia Escolar.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2</b>	Porcentaje de ejecución de Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3</b>	Porcentaje de Docentes que participan en el diagnóstico y análisis del Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 4</b>	Percepción de la Comunidad Escolar de la pertinencia del Reglamento Interno de Convivencia Escolar y Protocolos.

<b>ACCION N°1</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	Promover una gestión de Convivencia Escolar saludable al interior del establecimiento, planificando acciones a lo largo del año propias del Plan de Gestión, que posibiliten mejorar la interrelación entre los distintos actores de la comunidad educativa, por parte de profesional contratado para cumplir labores como Encargado de Convivencia Escolar.	
<b>FECHAS</b>	Inicio:	01 Abril
	Término:	28 Noviembre
<b>RESPONSABLE</b>	Cargo:	Encargado de Convivencia Escolar.
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ACCION</b>	<b>CONTRATACIÓN PROFESIONAL DE APOYO:</b> Asistente Social (30 hrs.) \$ 4.003.200 Insumos de Oficina, computador, impresora, data.	
<b>USO DE TECNOLOGIA</b>	SI	
<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	Contrato de Trabajo	
	Informe de resultados de Diagnóstico de la Convivencia Escolar del EE.	
	Plan de Gestión Anual de la Convivencia Escolar	
	Carta Gantt	
<b>FINANCIAMIENTO</b>	SEP	\$ 4.003.200
<b>ACCION N°2</b>	<b>REVISION DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	Optimizar el Reglamento Interno de Convivencia Escolar del Liceo, por parte de la Comunidad	

	Educativa, a través de la revisión total de sus contenidos.	
FECHAS	Inicio:	05 Mayo
	Término:	28 Noviembre
RESPONSABLE	Cargo:	Encargado de Convivencia Escolar
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ACCION	Insumos de Oficina, computador, impresora, data.	
USO DE TECNOLOGIA	SI	
MEDIOS DE VERIFICACION	Acta de Reuniones	
	Registro de Asistencia	
	Reglamento Interno de Convivencia Escolar actualizado	
FINANCIAMIENTO	SEP	\$ 0

<b>ACCION N° 3</b>	<b>DISEÑO DE PROTOCOLOS</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	Propiciar una buena convivencia escolar, a través de la elaboración y socialización de Protocolos de Prácticas de acción, que permitan prevenir situaciones de acoso escolar y actuar de manera asertiva ante cada evento relacionado con la resolución de conflictos.	
FECHAS	Inicio:	05 Mayo
	Término:	28 de Nov

RESPONSABLE	Cargo:	Encargado de Convivencia Escolar
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ACCION	Insumos de Oficina, computador, impresora.	
USO DE TECNOLOGIA	SI	
MEDIOS DE VERIFICACION	Carta Gantt	
	Protocolos de Actuación sobre Prevenir y tomar medidas correctivas sobre Acoso Escolar	
	Protocolos de Actuación prevenir y tomar medidas correctivas en contra de personas que detenten una posición de autoridad dentro de la Comunidad Escolar, ejerciendo violencia física o psicológica en contra de un estudiante.	
	Informe de análisis de pertinencia de Protocolos	
FINANCIAMIENTO	SEP	\$ 0

<b>AREA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
<b>DIMENSION FOCALIZADA</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
<b>NIVEL</b>	MEJORAMIENTO
<b>PRACTICAS DE LA DIMENSION QUE SERAN ABORDADAS</b>	1. El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz

	<p>de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.</p> <p>2. El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.</p>
<b>OBJETIVO</b>	Implementar acciones efectivas, permanentes y sostenidas en el tiempo, por parte del Director, Equipo de Gestión y Técnico, que consideren los elementos filosóficos del PEI, a fin de fomentar una cultura organizacional con identidad, incentivando la participación de todos los estamentos que componen la Comunidad Educativa.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</b>	Porcentaje de ejecución de Carta Gantt.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2</b>	Porcentaje de participantes en actividades convocadas por el establecimiento.

<b>ACCION 1</b>	<b>FOMENTO A LA CULTURA ORGANIZACIONAL E IDENTIDAD –PEI (ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES)</b>
-----------------	--

DESCRIPCION	<p>Diseño de un programa transversal de actividades extra-curriculares, que considere el desarrollo de diversos ejes temáticos relacionados con elementos filosóficos del PEI: Misión, Visión, Principios, Orientaciones y Valores Institucionales con la finalidad de fomentar y crear una cultura organizacional con identidad, con participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Desfile 21 de Mayo y 18 Septiembre</li> <li>● PublicSpeaking</li> <li>● Festival de Inglés</li> <li>● Desafío Familiar y Maratón Running</li> <li>● Velada encuentro de Bandas</li> <li>● Anuario</li> <li>● Feria “Yo elijo mi Futuro”</li> <li>● Acto Aniversario</li> <li>● Acto de Acción de Gracias (Aniversario)</li> <li>● Concurso “Diseño afiche Aniversario”</li> <li>● Semana Cultural</li> <li>● Cena ex alumnos</li> <li>● Licenciatura 4° Medio</li> </ul>	
FECHAS	Inicio	05 mayo
	Termino	21 diciembre
RESPONSABLE	Cargo	Equipo de Gestión
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ACCION	<p>Computador, impresora, amplificación, instrumentos musicales, diplomas, folletería (invitaciones, publicidad institucional).</p> <p><b><u>RECURSOS DE APRENDIZAJE:</u></b></p> <p><u>Eventos educativos y culturales:\$250.000</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Transporte alumnos (desfile, aniversario)</li> </ul>	
USO DE TECNOLOGIA	SI	

MEDIOS DE VERIFICACION	Acta de Asistencia de docentes a reuniones de planificación	
	Cronograma Anual de Actividades	
	Planificaciones de Actividades Extra - Curriculares	
	Informe de resultados de escala de apreciación de actividades realizadas.	
	Acta de asistencia de asistentes a actividades planificadas.	
	Registro fotográfico	
FINANCIAMIENTO	SEP	\$ 250.000

AREA DE GESTION DE RECURSOS	
<b>DIMENSION FOCALIZADA</b>	<b>Gestión del Recurso Humano</b>
<b>NIVEL</b>	MEJORAMIENTO
<b>PRACTICAS DE LA DIMENSION QUE SERAN ABORDADAS</b>	6) El Establecimiento Educativo gestiona el desarrollo profesional docente, según las necesidades pedagógicas.
<b>OBJETIVO</b>	Instalar estrategias con énfasis en la diversificación de prácticas pedagógicas y atención a la diversidad.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</b>	100% de logro de aprendizajes en capacitación presencial parte de docentes.

<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2</b>	100% de asistencia a perfeccionamiento por parte del personal del EE.
-----------------------------------	---

<b>ACCION N°1</b>	<b>CAPACITACIÓN PERSONAL PIE Y DOCENTES EN ATENCION A LA DIVERSIDAD.</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	Participación de Equipo PIE y docentes del EE, en capacitación referida a la flexibilización del currículum para responder a la diversidad.	
<b>FECHAS</b>	Inicio:	01 Julio
	Término:	30 Octubre
<b>RESPONSABLE</b>	Cargo:	Coordinadora PIE
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ACCION</b>	<u>GASTOS ASESORIAS TECNICAS Y CAPACITACIÓN</u> <u>Asesoría y servicios pedagógicos y técnicos de apoyo:</u> Contratación de servicio ATE	
<b>USO DE TECNOLOGIA</b>	SI	
<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	TTRR y Contrato de Prestación de Servicio	
	Descripción del curso	
	Nómina Asistencia al Perfeccionamiento	
	Encuesta de satisfacción de participantes en perfeccionamiento	
<b>FINANCIAMIENTO</b>	SEP	\$ 1.600.000

<b>ACCION N°2</b>	<b>DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES PARA EL TRABAJO CON LA DIVERSIDAD.</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	Participación activa de todo el personal del EE. en capacitación orientada al desarrollo de habilidades y competencias personales que permita avanzar hacia un liceo inclusivo.	
<b>FECHAS</b>	Inicio:	01 Julio
	Término:	30 Octubre
<b>RESPONSABLE</b>	Cargo:	Equipo Directivo
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ACCION</b>	<u>GASTOS ASESORIAS TECNICAS Y CAPACITACIÓN</u> <u>Asesoría y servicios pedagógicos y técnicos de apoyo:</u> Contratación de servicio ATE.	
<b>USO DE TECNOLOGIA</b>	SI	
<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	TTRR y Contrato de Prestación de Servicio	
	Descripción del curso	
	Nómina Asistencia al Perfeccionamiento	
	Encuesta de satisfacción de participantes en perfeccionamiento	
<b>FINANCIAMIENTO</b>	SEP	\$ 20.000.000

<b>AREA DE GESTION DE RECURSOS</b>	
<b>DIMENSION FOCALIZADA</b>	<b>Gestión de Recursos Financieros y Administrativos</b>
<b>NIVEL</b>	CONSOLIDACION
<b>PRACTICAS DE LA DIMENSION QUE SERAN ABORDADAS</b>	<p>3) El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada.</p> <p>4) El establecimiento educacional vela por el cumplimiento de la legislación vigente.</p>
<b>OBJETIVO</b>	Cautelar una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos a lo largo del año, implementando mecanismos y estrategias que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes, por parte de Director, Equipo de Gestión y Técnico a toda la Comunidad Educativa
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</b>	Análisis, control y evaluación mensual del estado de avance de los procesos normados en el PME (contratos,

	adquisición de insumos, registro de asistencias, cotizaciones, etc.), mediante aplicación de pauta.
--	---

<b>ACCION 1</b>	<b>CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE ACCIONES PRESUPUESTARIAS</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	Control y seguimiento operativo de las acciones del Plan de Mejora, según presupuesto establecido, por parte de Asistente Administrativo, dando curso oportunamente de la información requerida por el sistema (Liceo y Corporación) Análisis, control y evaluación de estado de avance de los procesos normados en el PEI.	
<b>FECHAS</b>	Inicio	01 Abril
	Termino	28 Noviembre
<b>RESPONSABLE</b>	Cargo	Asistente Administrativo
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ACCION</b>	<b><u>CONTRATACIÓN DE PERSONAL</u></b> Asistente Administrativo 44 hrs.                      \$2.520.200 (\$315.000 mensual) <b><u>GASTOS OPERACIONALES</u></b> Insumos de oficina    \$ 28.000	
<b>TECNOLOGIA</b>	Si	
<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	Contrato de Trabajo Asistente Administrativo	
	Informes bimensuales de estado de avance acciones presupuestarias (julio-sept-nov)	

	Archivo de Documentación Administrativa: contratos de trabajo, currículum, registro de asistencia, ordinarios
	Archivo de documentos Financieros: cotizaciones, órdenes de compra, facturas.
FINANCIAMIENTO	SEP \$2.548.000

### VIII. BIBLIOGRAFÍA.

- INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ILPES). METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO. Santiago, Chile. 2005
- Ministerio de Hacienda de Chile, Dirección de Presupuesto, “Metodología para la Elaboración de la Matriz de Marco Lógico”. Disponible en:
- [http://www.dipres.cl/control\\_gestion/evaluacion\\_programas\\_gubernamentales/metodologia.html](http://www.dipres.cl/control_gestion/evaluacion_programas_gubernamentales/metodologia.html). 2009
- Curso Básico de Marco Lógico para el Diseño y la Conceptualización de Proyectos. Basado en un documento oficial de Banco Interamericano de Desarrollo. 2006
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, GOBIERNO DE CHILE. Manual para elaborar planes de mejoramiento. 2009.
- Bolívar, A. (2003). Si quiere mejorar las escuelas, preocúpese por capacitarlas. El papel del rendimiento de cuentas por estándares en la mejora. Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 7 (1-2), pp. 75-89. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/Rev71ART4.pdf> Consultado el 13/10/2008.

- Bolívar, A. (2005). ¿Dónde situar los esfuerzos de mejora?: Política educativa, escuela y aula. *Educação e Sociedade*, vol. 26, n° 92 (Oct.), pp. 859-888. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/es/v26n92/v26n92a08.pdf> Consultado 14/05/2008
- Fullan, M. (1991). *The new meaning of educational change*, Londres: Cassell Hopkins, D. (1995). "Towards Effective School Improvement", *School Effectiveness and School Improvement*, 6(3), pp. 265-274.
- Ley de Subvención Escolar Preferencial. Disponible en: [www.mineduc.cl/usuarios/rech/File/Ley%20SEPfinal.pdf](http://www.mineduc.cl/usuarios/rech/File/Ley%20SEPfinal.pdf). Consultado el 10-09-2008
- MINEDUC (2008). *Planes de Mejoramiento Educativo*. Disponible en [www.planesdemejoramiento.cl/s\\_plan.asp](http://www.planesdemejoramiento.cl/s_plan.asp). Consultado el 13/10/2008
- Murillo, F J. y Muñoz-Repiso, M. (coords.) (2002). *La mejora de la escuela: un cambio de mirada*, Barcelona: Octaedro.